

Sobre pasivas adjetivales

Rafael Marín

*Departamento de Lingüística Computacional
Planeta Actimedia*

RESUMEN. En este artículo se ofrece una caracterización gramatical de las pasivas adjetivales en español. Probablemente, el rasgo más llamativo de este tipo de construcciones se deba a que hacen especialmente evidente el hecho de que algunos participios se comportan, en determinados contextos, como adjetivos.

Después de examinar estas propiedades típicamente adjetivales, como la posibilidad de anteceder al nombre al que modifican, de ser negados por el prefijo *in-* o de aparecer en superlativo o diminutivo, comprobaremos que los únicos participios que las superan son los derivados de verbos estativos.

Finalmente, constataremos que algunos de los postulados que tradicionalmente se asumen sobre las pasivas adjetivales –como, por ejemplo, equipararlas a las construcciones con *ESTAR*– son del todo erróneos.

Palabras clave: pasiva adjetival, participio, adjetivo, pasiva, aspecto.

ABSTRACT. This paper aims to cover a grammatical description of Spanish adjectival passives. Probably, the most typical feature of these constructions has to deal with the fact that, in certain contexts, past participles behave as adjectives.

This is shown by properties such as the possibility of preceding the noun they modify, of being modified by prefix *-in-*, of appearing in superlative or diminutive forms, and so on. It is inferred from a detailed analysis that only past participles derived from stative verbs overcome all these properties.

Moreover, our results do not give support to traditional linguistic assumptions about Spanish adjectival passives –as, for instance, to compare them with constructions with *ESTAR*.

Key words: adjectival passive, past participle, adjective, passive, aspect.

Data de aprobación: xuño de 2002.

1. INTRODUCCIÓN

Desde el trabajo de Wasow (1977), se ha prestado una considerable atención a un tipo de construcciones que se ha convenido en llamar 'pasivas adjetivales' (*adjectival passives*), apelativo que, como veremos, no resulta del todo adecuado. Además de Wasow (1977), y algunos estudios previos como Lakoff (1970) o Siegel (1973), se han ocupado de este fenómeno Williams (1981), Bresnan (1982, 1995), Levin y Rappaport (1986), Lynam (1989, 1996), Grimshaw y Vikner (1993) y Ackerman y Goldberg (1996), por citar solo algunos ejemplos. Lamentablemente, el estudio de las pasivas adjetivales en español, a juzgar por el escaso número de trabajos que lo abordan (Demonte, 1983; Bosque 1990, 1999, y pocos más),¹ no parece haber suscitado el mismo interés que en inglés o en alemán.

No resulta fácil ofrecer una definición clara y concisa de este tipo de construcciones. Digamos, por el momento, que se trata de construcciones (normalmente SSNN) donde aparecen elementos con forma de participio, pero que se comportan en varios aspectos como adjetivos. Es el caso de los ejemplos paradigmáticos de (1), en los que el participio precede al nombre al que complementa:

- (1) a. El admirado director.
 b. El codiciado galardón.
 c. Su detallado informe.

No obstante, el problema que plantean las pasivas adjetivales entronca directamente con otro de mayor calado: la distinción entre adjetivos y participios, sobre el que se ofrece un resumen en el apartado siguiente.

2. LA DISTINCIÓN ENTRE ADJETIVOS Y PARTICIPIOS

Con el objetivo de deslindar entre los participios propiamente verbales y los que poseen un carácter más adjetival, Wasow (1977) y Levin y Rappaport (1986) coinciden en la aplicación de tres criterios, fácilmente adaptables al caso del español.

Primero, como es sabido, la posibilidad de aparecer en posición prenominal constituye una de las propiedades diferenciadoras de los elementos adjetivales frente a los verbales. Así pues, cualquier elemento con forma de participio que anteceda al nombre al que modifica, como los de (2), debe ser considerado más adjetival que verbal:

¹ Bosque (1999) recoge otros dos trabajos: Omori (1988) y Takagaki (1997); a los cuales hay que añadir el manuscrito inédito de Masullo (1999).

- (2) a. El admirado/aclamado/premiado director.
 b. El codiciado/anhelado/ansiado galardón.
 c. Su detallado/acertado/esperado informe.

En ocasiones, se aporta como prueba del carácter adjetival de estos participios antepuestos la imposibilidad de coaparecer con un complemento agente (**el admirado por todos director*; **el codiciado galardón por todos*). No obstante, el motivo de este comportamiento parece tener un alcance más general ya que, de hecho, también para los adjetivos está vetada la posición prenominal si van complementados, como en **la difícil solución de prever* (Demonte, 1983).

Segundo, en inglés el prefijo *un-*, típicamente adjetival, se aplica a un buen número de participios pero no a los verbos con los que se relacionan (Siegel, 1973): *untouched*, *unsupported* y *unknown* son perfectamente gramaticales —por ejemplo en construcción pasiva—, mientras que **untouch*, **unsupported* y **unknow* resultan anómalos, o, mejor dicho, no existen como verbos.² Es lo que ilustran los ejemplos de (3), tomados de Wasow (1977):

- (3) a. Our products are untouched by human hands.
 a'. *Human hands untouch our products.
 b. All his claims have been unsupported by data.
 b.' *Data have unsupported all his claims.
 c. Her whereabouts may be unknown.
 c.' *They may unknow her whereabouts.

Según Wasow (1977), contrastes como los anteriores reciben una explicación natural si se considera que *untouched*, *unsupported* y *unknown* son adjetivos.

En español ocurre algo similar: los verbos no pueden ser negados por *in-*, pero sí los adjetivos.³ De alguna forma tendremos que explicar entonces la categoría gramatical que cabe atribuir a elementos del tipo *inesperado*, *injustificado*, *ilimitado* o *insospechado*,⁴ presumiblemente formados a partir de *esperado*, *justificado*, *limitado* y *sospechado*, respecti-

² Respecto a la posibilidad de negar un verbo mediante *un-*, la matización que introducen Levin y Rappaport (1986: nota 6) resulta pertinente: "Negative *un-* is to be distinguished from what has been called 'reversative' *un-*, which attaches to verbs (as in *unload the truck*, *unbutton the shirt*). For example, *John unloaded the truck* does not exhibit the meaning that would be linked to negative *un-*, that John did not load the truck. Rather, it means that someone first loaded the truck and John then undid this action."

³ El prefijo *un-* del inglés no siempre corresponde a *in-* en español. En muchas ocasiones su correlato más cercano sería *des-*, como en el caso de *unknown* o *unhabitated*, que cabría traducir por *desconocido* y *deshabitado*, respectivamente. (Adviértase que *des-* sí es compatible con verbos: *desconocer*, *deshabitar*.) Otros participios adjetivales ingleses como *untouched* o *unsupported* no tienen equivalente en castellano.

⁴ Bosque (1999) ofrece una extensa lista de elementos de este tipo: *inacentuado*, *inarticulado*, *incivilizado*, *inadaptado*, *inesperado*, *indeseado*, *inestimado*, *inexplorado*, *indeterminado*, *inhabitado*, *inigualado*, *injustificado*, *inmoderado*, *inmotivado*, *ilimitado*, *insospechado*.

vamente, ya que no existen los verbos correspondientes: **inesperar*, **injustificar*, **ilimitar*, **insospechar*. Considérense los dos grupos de ejemplos siguientes:

- (4) a. Su inesperada/injustificada reacción.
b. Su ilimitada/insospechada capacidad de trabajo.
- (5) a. Su reacción fue inesperada/injustificada.
b. Su capacidad de trabajo era ilimitada/insospechada.

El carácter adjetival que impregna a todos estos participios negados resulta evidente. De hecho, de acuerdo con Bosque (1999), construcciones como las de (5) no son pasivas, sino estrictamente atributivas.

Respecto a esta cuestión, Demonte (1983: 147) destaca el papel que puede desempeñar el complemento agente, entre otros elementos indicadores de pasividad: “La situación en castellano es aún más extrema, ya que las formas prefijadas sólo pueden aparecer en construcciones donde no hay otros indicadores de pasividad, por ejemplo, un complemento agente”, y proporciona los contrastes que se incluyen a continuación:⁵

- (6) a. La noticia era inesperada.
b. *La noticia era inesperada por las autoridades.
c. La noticia era esperada (por las autoridades).
- (7) a. Los visitantes eran desconocidos.
b. *Los visitantes eran desconocidos por todos.
c. Los visitantes eran conocidos por todos.

Bosque (1999), por su parte, aporta los ejemplos que se recogen en (8), que podemos contraponer a elementos como *inhabilitado*, *inutilizado*, *incapacitado* o *inmovilizado*, plenamente participiales, derivados de *inhabilitar*, *inutilizar*, *incapacitar* e *inmovilizar*, que sí admiten complementos agentes (*incapacitado/inhabilitado por sus superiores*; *inutilizado/inmovilizado por la policía*).

- (8) a. *Injustificado por el ministerio.
b. *Ilimitado por las autoridades.
c. *Inesperado por los ciudadanos.
d. *Inmotivado por el fiscal.
e. *Incivilizado por los invasores.

⁵ Rigau (1999) recoge otras secuencias cuya agramaticalidad responde al mismo motivo: **los recién aprobados por el parlamento presupuestos* o **el asesinado por el enemigo presidente*.

f. *Inadaptado por los nuevos usuarios.

Tercero, encontramos participios complementando a ciertos verbos, como *seem*, *remain*, *become*, *act*, *look* o *sound*, que normalmente seleccionan adjetivos. De acuerdo con Wasow (1977), participios del tipo *elated*, *annoyed* o *convinced* pueden predicarse de todos los verbos mencionados anteriormente. Según se demuestra en Marín (2000), algunos verbos castellanos, como VOLVERSE, PONERSE O MOSTRARSE, únicamente parecen compatibles con adjetivos; en consecuencia, los participios de (9) deben tener algo de adjetivos:⁶

- (9) a. David se volvió despreocupado/distraído.
 b. Diana se puso indignada/sonrojada.
 c. Daniel se mostró desconcertado/preocupado.

Wasow (1977) incluye un cuarto criterio, basado en la posibilidad de aparición de *very* y *much*, y en el efecto conjunto que producen estos dos modificadores de grado al combinarse, por lo que no resulta aplicable al español. Un diagnóstico similar propone Bresnan (1995), quien, en lugar de *very* y *much*, utiliza *too* y *much*.

De los trabajos citados anteriormente, pueden extraerse otros diagnósticos, aunque también difícilmente trasladables al español. Levin y Rappaport (1986), por ejemplo, señalan la imposibilidad por parte de los participios adjetivales para aparecer como sujetos de verbos incrustados (*embedded verbs*) y uno de los contrastes que sugieren, (10), parece equivalente al de (11):

- (10) a. Ralph is known to be a reactionary.
 b. *Ralph is unknown to be a reactionary.
- (11) a. Rafael es conocido por ser un reaccionario.
 b. *Rafael es desconocido por ser un reaccionario.

Contrastes como los anteriores se explican fácilmente apelando a la naturaleza adjetival de *unknown* o *desconocido*.

Bresnan (1995), por su parte, hace notar que los adjetivos pueden proyectarse como núcleos de oraciones relativas concesivas encabezadas por *however* (*However supportive of her daughter she may have been ...*), posibilidad de la que carecen los verbos (**However supporting her daughter she may have been ...*).

En español, para trazar esa línea entre adjetivos y participios, disponemos de criterios propios que no tienen contrapartida en inglés, entre los que destaca claramente el superlativo,

⁶ Demonte (1983) ofrece otros ejemplos con verbos del tipo de CONSIDERAR, PARECER y RESULTAR, que apuntan en la misma dirección.

modificación de grado en principio exclusiva de los adjetivos. Ahora bien, la lista de participios que admiten el sufijo *-ísimo* es bastante extensa: *conocidísimo*, *queridísimo*, *preocupadísimo*, *enfadadísimo* son sólo algunos de los muchos casos que podrían citarse. Bosque (1999) recoge, entre otros, los siguientes ejemplos:

- (12) a. La transitadísima avenida del Mediterráneo.
 b. Una interpretación aclamadísima de la Traviata.
 c. La demandadísima última edición de *El Quijote*.
 d. Este renovadísimo cuarteto de cuerda.

Así pues, si consideramos esta posibilidad morfológica como característica de los adjetivos, a todos los elementos anteriores se les debe reconocer un importante componente adjetival. Como es lógico, las formas elativas son, por lo general, incompatibles con complementos agentes; únicamente en ciertos casos y en contextos muy concretos resultan aceptables. Los ejemplos siguientes pertenecen a Bosque (1999):

- (13) a. Está solicitadísimo por todo el mundo.
 b. Un asunto estudiadísimo por los especialistas.

Téngase en cuenta, como apunta Bosque (1999), que la pasividad de las construcciones de (13) y otras similares no es tan evidente como la que exhibe cualquier pasiva con *SER*, donde resulta del todo imposible combinar un participio adjetival elativo con un complemento agente (**Fue solicitadísimo por todo el mundo*; **Fue estudiadísimo por los especialistas*).

Otra de las pruebas de que disponemos en español es el diminutivo. Tal como señala Bosque (1999), los participios que pueden aparecer en diminutivo (*Iba pegadito a él*; *Me sirvieron las patatas doraditas*) poseen un componente adjetival importante. Los participios de los tiempos compuestos (**Ha pegadito el cuadro a la pared*)⁷ y los de las pasivas con *SER* (**El cuadro ha sido pegadito a la pared*) los rechazan de forma sistemática.

De acuerdo con Bosque (1999), las formas diminutivas de los participios son incompatibles con complementos agentes y con adverbios de orientación agentiva, tal como se ilustra en (14):

⁷ Bosque (1999) recoge alguna excepción, como en *Te he tomaído el cariño cuando menos lo pensé* (Manuel Machado), y hace notar que en algunos registros coloquiales puede usarse el diminutivo de ciertos participios con fines expresivos. En mi opinión, al factor coloquial podría añadirse el dialectal, ya que esta posibilidad parece mucho más factible en andaluz que en otras variedades del español peninsular. El flamenco, sin ir más lejos, está plagado de participios en diminutivo. En *El Ángel*, un disco reciente, Fernanda de Utrera canta: *La puerta queó cerrá / ha queaído cerrá / se había llevaído la llave / del cante por soleá*. Y esta posibilidad no se restringe al caso de los participios; en determinados contextos el gerundio también la admite: *El niño se ha quedao durmiendito*.

- (14) a. Una camisa de bebé doblada/*dobladita por la niñera.
 b. Viejos juguetes deliberadamente guardados/*guardaditos en el desván.

Así pues, aunque existen las formas *dobladita* o *guardaditos*, en los contextos citados únicamente caben los participios *doblada* y *guardados*.

En cambio, como afirma Bosque (1999: 301), “los diminutivos son compatibles con los adverbios aspectuales o gradativos: *completamente dobladito*, *perfectamente ajustadito*, *bastante calladito*, etc., puesto que estos adverbios afectan al estadio resultante, pero no al proceso o a la acción que desemboca en él”.⁸

Dejando de lado la incompatibilidad con adverbios del tipo de *recién* o *recientemente*, que se analizará posteriormente, Bosque (1999) recoge otras pruebas delimitadoras del carácter adjetival de los participios que las superan, dos de las cuales son especialmente significativas. Determinados participios admiten la modificación de adverbios de grado antepuestos (*gente muy perseguida por la policía*), posibilidad de la que carecen los verbos. Asimismo, algunos participios, como los adjetivos, admiten derivados en *-mente*: *apresaduradamente*, *civilizadamente*, *confiadamente*, etc., otros no: **construidamente*, **pintadamente*, etc.

3. SÓLO LOS ESTADOS

Como vamos a poder comprobar en este apartado, los únicos participios que superan todas estas pruebas son, crucialmente, los que se relacionan con verbos estativos. De este modo, puede afirmarse ya que los participios más cercanos a los adjetivos son los derivados de verbos que denotan estados.

Retomemos el caso del superlativo. Vale la pena señalar que entre los participios derivados de verbos procesivos y eventivos, apenas hay unos pocos casos que acepten el superlativo; la inmensa mayoría están inhabilitados para ello. Compruébese, si no, la agramaticalidad de unos, (15), y otros, (16):

- (15) *Empujadísimo, *conducidísimo, *acariciadísimo, *golpeadísimo, *corridísimo, *gobernadísimo.
 (16) *Construidísimo, *destruidísimo, *cruzadísimo, *terminadísimo, *abiertísimo, *rotísimo.

⁸ Sobre la posibilidad de formar participios en diminutivo, Bosque (1999) apunta: “Frente a los múltiples participios que admiten *ESTAR*, sólo aceptan los diminutivos un subconjunto de ellos que denotan en su mayoría relaciones físicas: contigüidad, ubicación, disposición, etc. (como *guardadito*, *colocadito*, *preparadito*, *dobladito*, *abrazadito*, *ajustadito*) así como algunas otras características físicas de los objetos (*pegadito*, *secadito*, *arrugadito*) y algunas acciones propias del comportamiento personal”.

Así pues, los participios que aceptan el superlativo se concentran en aquellos que proceden de estados, ya sean no acotados, (17) o acotados, (18):⁹

- (17) Conocidísimo, respetadísimo, queridísimo, esperadísimo, admiradísimo, ansiadísimo.
- (18) Preocupadísimo, apenadísimo, enfadadísimo, asombradísimo, angustiadísimo, asustadísimo.

De igual modo, son contadísimos los casos de participios procedentes de verbos procesivos o eventivos que admiten la anteposición al nombre al que modifican; en general, están inhabilitados para ocupar esta posición, en la que únicamente hallamos participios que en su correspondiente forma personal denotan estados, (19), o estados acotados, (20):

- (19) a. Ese divertido/aburrido muchacho.
b. El desafortunado/desgraciado accidente.
- (20) a. Los apenados/angustiados padres.
b. Los emocionados/desesperados espectadores.

En este aspecto concreto, el español difiere notablemente del inglés, lengua en la que sí es posible encontrar participios derivados de verbos procesivos o eventivos precediendo al nombre al que complementan. Céntrémonos en el caso de los participios derivados de verbos eventivos. Nótese que los SSNN ingleses de (21) no tienen contrapartida en español:

- (21) a. The constructed house.
a'. *La construida casa.
b. The closed door.
b'. *La cerrada puerta.

No parece aventurado, por tanto, sostener que la formación de pasivas adjetivales en español es un fenómeno claramente más restrictivo que en inglés.

En cuanto a la generalización que acaba de establecerse respecto a la imposibilidad de encontrar participios derivados de verbos eventivos en construcciones de pasiva adjetival, pueden aducirse algunos aparentes contraejemplos, como los siguientes:

- (22) a. Su afilada lengua.
b. El detallado informe.
c. Su limitada visión del asunto.

⁹ En Marín (2000) se ofrece un análisis detallado de la distinción entre estados acotados y no acotados.

Los verbos con los que se relacionan estos participios parecen, en efecto, eventivos: *afilarse*, *detallar*, y *limitarse* superan claramente cualquiera de los diagnósticos habituales sobre la eventividad de los predicados. Téngase en cuenta, no obstante, que para cada uno de estos participios pueden aislarse dos versiones, una en la que sólo se combinan con SER (23), y otra en la que se prefiere ESTAR, (24):¹⁰

- (23) a. Su lengua es/*está afilada.
 b. El informe es/*está detallado.
 d. Su visión del asunto es/*está limitada.
- (24) a. La navaja está/?es afilada.
 b. Los motivos de mi dimisión están/?son detallados en el informe.
 c. María está/?es totalmente limitada.

Crucialmente, los ejemplos que se corresponden con los de (22) son los de (23), no los de (24). No obstante, bien es verdad que algunos participios derivados de verbos eventivos, tal como se muestra en (25) sí pueden aparecer precediendo al nombre al que complementan.

- (25) a. Su afeitado rostro.
 b. Su arrugada camisa.
 c. Su mejorado diseño.
 d. Su (recién) ampliado estadio.

La eventividad de *afeitar*, *arrugar*, *mejorar* o *ampliar* está fuera de toda duda. Todos estos participios, además, se construyen únicamente con ESTAR, no con SER, como demuestran los ejemplos de (26); con lo cual, a diferencia de lo que observábamos en (22), aquí no disponemos de dos versiones, una adjetival y otra verbal, del mismo participio.

- (26) a. Su rostro está/*es afeitado.
 b. Su camisa está/*es arrugada.
 c. Su diseño está/*es mejorado.
 d. Su estadio está/*es ampliado.

Participios como los de (25) suponen claros contraejemplos a la generalización establecida anteriormente respecto a la imposibilidad por parte de los participios derivados de verbos eventivos de formar parte de pasivas adjetivales. En el supuesto de que el número de estos participios fuera elevado, convendría replantearse dicha generalización, pero no parece ser este el caso; dado su escaso número, pueden considerarse como casos excepcionales.

¹⁰ Como se demuestra en Marín (2000), los únicos participios que se combinan de forma natural con SER en presente son los derivados de verbos estativos, incompatibles con ESTAR.

4. ADJETIVOS Y PARTICIPIOS HOMÓNIMOS

En el apartado anterior se ha observado que determinados elementos tienen dos versiones, una participial y otra adjetival. La doble posibilidad que observamos para *afilado*, *detallado* o *limitado* al comparar (23) y (24) no constituye un hecho aislado. Podrían aducirse un gran número de ejemplos similares, como *aburrido* (*Juan es/está aburrido*) o *callado* (*Juan es/está muy callado*), entre otros muchos.¹¹ Este fenómeno también se relaciona con la posibilidad de que un mismo elemento, en función del contexto, pueda hacer las veces de participio o de adjetivo.

Sobre este punto incide la ambigüedad que detecta Bosque (1989) en sintagmas como *gente civilizada*, *recursos limitados*, *clase aburrída*, *salón alargado* o *edición reducida*, que puede resolverse anteponiendo el participio al nombre: *una autorizada opinión* vs. **una autorizada reunión*. Nótese de nuevo que cuando tenemos esta doble posibilidad, el elemento habilitado para preceder al nombre (el de carácter más adjetival) se construye con SER, no con ESTAR: *Su opinión es/*está autorizada* vs. *La reunión está/*es autorizada*.

Como se puede comprobar, hay un buen número de adjetivos, del tipo de *alargado* o *complicado*, que no se distinguen morfológicamente (por su forma) de los participios. No obstante, como afirma Bosque (1999), difieren sintáctica y semánticamente.

Empecemos por la sintaxis, que nos ayuda a desambiguar SSNN como *un asunto complicado*, donde *complicado* puede funcionar como participio o como adjetivo. En los ejemplos siguientes solo hay una posibilidad, ya que los adjetivos no admiten ni adverbios ni complementos agentivos (Bosque, 1999):

- (27) a. Un asunto complicado deliberadamente.
b. Un asunto complicado por la administración.

Aunque la relación entre participios y sus variantes adjetivales homónimas debe establecerse individualmente en el léxico, existe, como afirma Bosque (1999: 282), “una generalización productiva desde el momento en que el estado final de un proceso se interpreta como estado existente, es decir, sin la información eventiva propia de la naturaleza verbal de los participios”.

De acuerdo con la transparencia de esta relación, Bosque (1999) establece tres grupos.¹² El primero incluye elementos del tipo *prolongado*, *aislado*, *elevado*, *retirado*, *callado*, *cuidado* o *animado*, que al ser utilizados como adjetivos designan un estadio episódico sin tener en cuenta el evento que lleva a él, exactamente lo contrario de lo que sucede con el participio (Bosque, 1999). Es lo que observamos en los ejemplos que aparecen a continuación:

¹¹ Porroche (1988, 1990) y Bosque (1989, 1999) proporcionan numerosos ejemplos de este tipo.

¹² Todos los ejemplos que se incluyen en esta revisión de las relaciones entre adjetivos y participios homónimos son de Bosque (1999).

- (28) a. Un lugar retirado del mundo. (adjetivo)
 b. Un coche retirado de la circulación. (participio)

De modo similar, al hablar de *una sesión prolongada*, podemos querer manifestar que dicha sesión ha sufrido una prolongación, o simplemente, que ha sido larga.

En un segundo grupo, se incluyen aquellos elementos (e.g. *honrado*, *conseguido*, *recogido* o *disputado*) para los que resulta más difícil establecer una relación entre su forma adjetival y su forma participial. Compárese, por ejemplo, *El encuentro fue muy disputado* con *El encuentro fue disputado a las 14.00 horas*.

Por último, podemos aislar un tercer grupo, formado por aquellos casos en los que la relación semántica entre el adjetivo y el participio es difícil de establecer, al menos sincrónicamente, como en *una decisión acertada* frente a *un pronóstico acertado* o en *una opinión autorizada* frente a *una reunión autorizada*.

5. ALGUNOS POSTULADOS ERRÓNEOS

Como vamos a poder comprobar en este apartado, en torno a las pasivas adjetivales se siguen asumiendo algunos postulados que, cuando menos, deben ponerse en tela de juicio.

5.1. Pasivas léxicas y pasivas sintácticas

El primero de ellos, debido probablemente al momento histórico en el que se desarrollan las primeras investigaciones rigurosas sobre las pasivas adjetivales (y a los requisitos que imponía el modelo gramatical imperante en aquella época), tiene que ver con la distinción entre pasivas léxicas (o adjetivales) y pasivas sintácticas (o verbales). Para Wasow (1977), la diferencia fundamental entre unas y otras radica en que las segundas se explican apelando a procesos transformatorios, mientras que las primeras deben analizarse mediante mecanismos léxicos.

Al margen de otras consideraciones, de ser cierta la idea esbozada anteriormente de que el peso de la pasividad recae fundamentalmente en el participio, la distinción entre pasivas léxicas y sintácticas deja de tener sentido. A este respecto, los argumentos que expone Bosque (1999) dejan poco menos que zanjada la cuestión.¹³

Se suele establecer también otro correlato, según el cual las pasivas adjetivales tienen una interpretación estativa, mientras que las pasivas verbales reciben una lectura eventiva.

¹³ Y no sólo eso. Si defendemos la idea de que el problema es más morfológico que sintáctico, deberíamos plantearnos también la plausibilidad del concepto mismo de pasiva adjetival como construcción gramatical con entidad propia: no parece muy acertado denominar 'pasivas' a unas construcciones que no necesariamente lo son; resultaría mucho más apropiado hablar de participios con propiedades adjetivales, por ejemplo.

Como se muestra en Marín (2000), no todas las pasivas con *SER* denotan eventos (ni siquiera situaciones dinámicas), ya que en buena medida poseen las mismas propiedades aspectuales que los verbos de sus correspondientes variantes activas:

- (29) a. Los alumnos odiaron al profesor (durante/*en dos meses).
 b. El profesor fue odiado por los alumnos (durante/*en dos meses).

En el ejemplo anterior, al margen de los resultados que arroja el test de la telicidad, la oración pasiva tiene una interpretación claramente estativa, al igual que la variante activa con la que se relaciona. Los predicados procesivos y eventivos también presentan, en lo esencial, las mismas propiedades aspectuales en construcción activa y pasiva:

- (30) a. Los mecánicos empujaron el coche (durante/*en cinco minutos).
 b. El coche fue empujado por los mecánicos (durante/*en cinco minutos).
- (31) a. Barceló pintó este cuadro (*durante/en dos meses).
 b. Este cuadro fue pintado por Barceló (*durante/en dos meses).

Así pues, resulta evidente que no todas las pasivas con *SER* son dinámicas, ya que la información aspectual que contienen está supeditada a la de su variante activa.

Respecto a las pasivas adjetivales, como vamos a comprobar enseguida, la interpretación necesariamente estativa (incluso adjetiva) que se les supone, en determinados casos puede ser puesta en tela de juicio.

5.2. Las pasivas adjetivales y las construcciones con *ESTAR*

La equiparación entre pasivas adjetivales y construcciones con *ESTAR* constituye otro lugar común. Masullo (1999), por ejemplo, las identifica; hasta tal punto que considera a las construcciones con *ESTAR* como pasivas adjetivales.

En una línea argumentativa análoga, Bosque (1999: 302) atribuye a los participios que se construyen con *ESTAR* una naturaleza adjetival que no necesariamente tienen: “Las llamadas ‘pasivas con *estar*’, de naturaleza adjetival como hemos visto, ...”

Ejemplos como los de (32), en los que la presencia de un complemento agente (por lo general incompatible con adjetivos) resulta plenamente aceptable, no corroboran la supuesta naturaleza adjetival de las construcciones con *ESTAR* a la que hace referencia Bosque (1999):

- (32) a. La carta está firmada por el embajador.
 b. El camino está bloqueado por el ejército.

Asimismo, en estas dos oraciones, dejando de lado su clara relación con sendas variantes diatéticas activas, ni *firmada* ni *bloqueado* parecen funcionar como participios adjetivales; entre otras cosas, no aceptan el sufijo *-ísimo* (**firmadísimo*, **bloqueadísimo*) y les está vetada la posición prenominal (**la firmada carta*, **el bloqueado ejército*). Algo similar podría decirse de casi todos los participios derivados de los verbos eventivos: *construir*, *pintar*, *abrir*, *romper*, etc.

En cualquier caso, uno de los aspectos en que más claramente divergen las pasivas adjetivales de las construcciones con ESTAR hay que buscarlo en las diferentes restricciones aspectuales que afectan a unas y a otras.

TABLA 1: RESTRICCIONES ASPECTUALES DE LA PASIVA ADJETIVAL Y DE LA CONSTRUCCIÓN CON ESTAR

	Pasiva adjetival	Construcción con ESTAR
Estado no acotado	sí	no
Estado acotado	sí	sí
Proceso	no	no
Evento	no	sí

Como se puede observar en la tabla anterior, las construcciones con ESTAR, no así las pasivas adjetivales, pueden incluir participios derivados de verbos eventivos,¹⁴ mientras que las pasivas adjetivales admiten estados no acotados, posibilidad de la que carecen las construcciones con ESTAR.

5.3. Participios verbales en posición prenominal

La compatibilidad con adverbios del tipo *recién* o *recientemente* se ha utilizado como prueba del carácter adjetival —los rechazan— o verbal —los admiten— de las formas léxicas. En este apartado vamos a poder comprobar que los resultados que arroja la aplicación de tal prueba no son tan nítidos como pudiera parecer a simple vista.

Bosque (1989: 167), por ejemplo, afirma lo siguiente: “La capacidad para admitir el adverbio *recién* es una propiedad de los participios (también de los verbos con flexión temporal en el español americano: *recién llegué*) pero los adjetivos no admiten dicho adverbio. Consecuentemente, no hay ambigüedad posible en *recursos recién limitados* (frente a *recursos limitados*) o *edición recién reducida*. La interpretación verbal es la única posible en esos sintagmas puesto que *recién* sólo incide sobre formas verbales, y los participios pasivos lo son”.

¹⁴ Tal como se demuestra en los ejemplos de (21) y en otros similares (*the loaded truck*; *the broken window*), en inglés sí son posibles las pasivas adjetivales con participios derivados de verbos eventivos.

El problema se plantea cuando un participio en posición prenominal (y, por tanto, supuestamente adjetival) viene acompañado de alguno de estos dos adverbios. En inglés, ejemplos como los que aparecen a continuación, tomados de Levin y Rappaport (1986) son relativamente frecuentes:

- (33) a. The recently loaded truck.
b. The recently packed suitcase.

Lynam (1989) ofrece los contrastes de (34), en los que se observa claramente la imposibilidad de los adjetivos, no así de los participios, para coaparecer con adverbios como *recently*:

- (34) a. The recently painted door.
a'. *The recently red door.
b. The recently bought truck.
b'. *The recently new truck.

En español, los casos en los que un participio complementado por *recién* o *recientemente* aparece antepuesto al sustantivo al que modifica no son tan frecuentes como en inglés, debido probablemente a las diferentes restricciones aspectuales que afectan a la formación de pasivas adjetivales en una y otra lengua,¹⁵ pero tampoco pueden obviarse. Considérense los siguientes ejemplos:¹⁶

- (35) a. El recién inaugurado local.
b. Su recién ampliado estadio.
c. Con su recién estrenada película

Rigau (1999: 353) señala acertadamente que en ocasiones los participios prenominales requieren “la presencia de un modificador aspectual (*recién*, *ya*, etc.) que refuerce el aspecto delimitado de la situación que expresan”. Ello explicaría, por ejemplo, la buena formación de *los recién aprobados presupuestos* o *el por fin estrenado teatro municipal* frente a la agramaticalidad de **Los aprobados presupuestos* y **el estrenado teatro municipal*, respectivamente.

¹⁵ Como se ha señalado ya, en español, a diferencia de lo que ocurre en inglés, estos contextos son prohibitivos para los participios derivados de verbos eventivos. Sin ir más lejos, ninguno de los ejemplos de (33) o (34) tienen contrapartida en castellano.

¹⁶ Aunque de forma más marginal, *recientemente* también puede aparecer en estos contextos: *el recientemente inaugurado estadio del Betis*; *en esta recientemente inaugurada sala de fiestas*.

En cualquier caso, debemos dar cuenta de estos casos problemáticos en los que entran en conflicto dos pruebas que apuntan en direcciones opuestas. La disyuntiva que se nos plantea pasa, en parte, por decidir si estos participios son adjetivales o propiamente verbales.

Para Lynam (1989) está claro: son participios verbales. Una de las pruebas que aporta tiene que ver con la interpretación dinámica que reciben determinados participios prenominales como el que figura en (36):

(36) The recently loaded truck.

De acuerdo con Lynam (1989), el significado de una oración como la anterior se corresponde aproximadamente con (37) y no con (38):

(37) The truck which somebody loaded recently.

(38) a. The truck which was recently in a state of having been loaded.
b. The truck which was recently full.

De ser acertado este planteamiento, cabría concluir que, en efecto, participios como los de (36), si admitimos que la interpretación dinámica es incompatible con los participios adjetivales, son participios verbales.

6. CONCLUSIONES

El problema fundamental que plantean las denominadas pasivas adjetivales puede sintetizarse del siguiente modo: algunos participios presentan, en determinados contextos, un comportamiento más adjetival que propiamente verbal. Así pues, resulta necesario, como paso previo, analizar detenidamente las diferencias entre adjetivos y participios.

Con este objetivo en mente, se han examinado una serie de criterios, como la posibilidad de anteceder al nombre al que modifican, de ser negados por el prefijo *in-* o de aparecer en superlativo o diminutivo, características todas ellas indicadoras de un marcado carácter adjetival.

A este respecto, se ha demostrado que los únicos participios que superan todas estas pruebas son los derivados de verbos estativos, ya sean estados no acotados, como *conocido* o *respetado*, o estados acotados, como *apenado* o *preocupado*.

Asimismo, se ha comprobado que algunos de los postulados que tradicionalmente se asumen sobre las pasivas adjetivales —como, por ejemplo, equiparlas a las construcciones con ESTAR— son del todo erróneos.